

Breve introducción al Plan de Acción

En mayo de 2016, se celebró en Ámsterdam la Reunión de ministros de la UE responsables de asuntos urbanos. En la que se acordó y estableció el Pacto de Ámsterdam - Agenda urbana para la UE (NP-CEU 2016). De acuerdo con la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, el Pacto de Ámsterdam define la Adaptación al cambio climático como uno de los temas prioritarios a abordar. La Alianza para la Adaptación al Clima comenzó a funcionar en julio de 2017 como un instrumento de cooperación multinivel e intersectorial y un mecanismo clave para el tema.

Los objetivos del Partenariado de Adaptación al Cambio Climático son: "anticipar los efectos adversos del cambio climático y tomar medidas apropiadas para prevenir o minimizar el daño que puede causar a las Áreas Urbanas". La atención se centra en: evaluaciones de vulnerabilidad, resiliencia climática y gestión de riesgos, incluidas las dimensiones sociales de las estrategias de adaptación climática".

El coordinador del Partenariado de Adaptación al Cambio Climático es la ciudad de Génova. Entre los miembros se encuentran Estados (Francia, Polonia, Hungría, Bulgaria), autoridades locales y regionales: la provincia de Barcelona, Glasgow, Trondheim, Loulè, Potenza, Sfantu Gheorghe, departamentos de la Comisión Europea - DG REGIO, DG CLIMA, DG ENV, DG RTD, JRC y otras organizaciones: Eurocities, CEMR, EIB, URBACT, EEA, Covenant of Majors.

Es ampliamente sabido que la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático es especialmente alta en las zonas urbanas, que albergan una gran densidad de población (incluidos grupos altamente vulnerables), alta concentración de activos valiosos e inversiones económicas, así como redes de infraestructura esenciales y nodos. Un continente con un alto índice de urbanización se enfrenta el aumento de las temperaturas y los efectos del clima extremo. Esto podría afectar no solo la calidad de la vida urbana, sino también a diversas cuestiones, desde empleo y crecimiento hasta justicia y migración. Sin embargo, las ciudades y pueblos europeos no están equipados para enfrentar este desafío a escala global por sí mismos.

Las principales barreras y cuellos de botella son:

- Falta de recursos financieros para la planificación e implementación



- Falta de marcos y políticas nacionales de apoyo
- Falta general de recursos humanos y sus capacidades y conocimientos
- Falta de experiencia en la creación de configuraciones administrativas a largo plazo para la adaptación
- Lagunas en la comprensión de los impactos y costos del clima en sectores urbanos específicos
- Capacidad limitada para recopilar, acceder e interpretar datos climáticos
- Falta de experiencia y conocimientos sobre la ejecución de medidas de adaptación
- Lagunas en el conocimiento sobre el desarrollo de sistemas de monitoreo urbano
- Conocimiento limitado de la información disponible, también debido a las barreras del idioma.

El objetivo del Partenariado es permitir que los gobiernos locales evalúen los riesgos del cambio climático y la vulnerabilidad de su propio sistema urbano, tanto a socialmente como de las infraestructuras, para planificar estratégicamente políticas de adaptación basadas en una evidencia sólida y para financiar e ejecutar medidas sobre el terreno que conlleven el aumento de resiliencia urbana en Europa.

El conjunto de acciones propuestas en el Plan de Acción tiene tres pilares:

MEJOR NORMATIVA

- Revisión de las herramientas y la planificación de la regulación del desarrollo urbano, centrándose en las acciones de adaptación climática a nivel nacional, regional y local.
- Mayor participación de las asociaciones de municipios nacionales y del Pacto de los Alcaldes como facilitadores clave y partidarios de las autoridades locales.

MEJOR FINANCIAMIENTO

- Pautas y herramientas para el análisis económico de la adaptación
- Recomendaciones para las operaciones del FEDER a fin de mejorar el acceso de los municipios
- Un nuevo LIFE para proyectos de adaptación urbana
- Apoyo adicional para la preparación de planes de adaptación locales.

MEJOR CONOCIMIENTO

- Mejorar el acceso a los datos para los municipios de la UE en el marco de COPERNICUS
- Mejora del contenido urbano de Climate-ADAPT
- Formación específica para responsables políticos sobre adaptación al cambio climático.

- Mejorar la participación ciudadana y de las partes interesadas a regional y localmente para las agendas de adaptación al cambio climático
- Promover el acceso abierto a los datos de seguros para la gestión del riesgo climático.

El proceso del Partenariado de Adaptación al Cambio Climático es una respuesta a importantes problemas de resiliencia urbana reconocidos tanto a escala mundial y europea, como a escala local. La acción local es clave para el logro exitoso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero la acción local debe ser apoyada por todos los niveles de gobierno en una acción concertada. El enfoque participativo, de abajo hacia arriba, que es la base de este Plan de acción, significa unir las realidades y necesidades locales con la experiencia internacional, así como los mandatos legislativos y estratégicos nacionales e internacionales en la definición de soluciones de vanguardia. Las acciones específicas en el plan pretenden aumentar el número de áreas urbanas que adopten e implementen planes y estrategias de adaptación, con el fin de reducir pérdidas humanas y económicas debido a los impactos del cambio climático.